

**ACTA DE LA CENTÉSIMO DÉCIMO SEXTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 13:00 horas del martes 27 de diciembre de 2016, en el Gran Comedor de Palacio de Gobierno, se realizó la centésimo décimo sexta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Fernando Zavala Lombardi, y contó con la participación de las siguientes personas:

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Óscar Benavides Majino

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Nelson Chui Mejía
Edwin Licoma Licoma

ACCIÓN POPULAR

Bertha Arroyo de Alva
Mesías Guevara Amasifuén
Alan Kesel del Río
Rafael Vásquez Neyra

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Richard Acuña Núñez
Marisol Espinoza Cruz
César Villanueva Arévalo

APRA

Jorge Del Castillo Gálvez
Úrsula Silva Aliaga
Omar Quesada Martínez
Enrique Valderrama Peña

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle
Winston Huamán Henríquez
Mario Huamán Rivera
Gerónimo López del Río
Carmela Sifuentes Inostroza

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES

EMPRESARIALES PRIVADAS

Jaime Cáceres Sayán
Martín Pérez Monteverde
Leopoldo Scheelje Martin

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Guillermo Inca Pereda

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Pedro Angulo Arana
Roberto Rodríguez Rabanal

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTES REGIONALES

Luis Izarra Delgado
Efraín Yépez Concha

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

Marco Arana Zegarra
Wilbert Rozas Beltrán

FUERZA POPULAR

Karina Beteta Rubín
Rolando Reátegui Flores

**MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA
CONTRA LA POBREZA**

Gastón Garatea Yori
Gilda Uribe Uribe

PERUANOS POR EL KAMBIO

Salvador Heresi Chicoma
Pedro Olaechea Álvarez Calderón
Gilbert Violeta López
Vicente Zeballos Salinas

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Lorenzo Chang-Navarro
Carlos Augusto Peña Reluz
Lucila Quintana Acuña
Erick Uriarte Lozada

SECRETARÍA EJECUTIVA

Max Hernández Camarero

COMITÉ CONSULTIVO

Luis Bambarén Gastelumendi
Rafael Roncagliolo Orbegoso

INVITADOS

Presidente del Poder Judicial

Ramiro de Valdivia Cano

Presidente del Poder Judicial electo

Duberlí Rodríguez Tineo

**Fiscal de la Nación y Presidente de la
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción**

Pablo Sánchez Velarde

Ministra de Justicia y Derechos Humanos

María Soledad Pérez Tello

Ministro del Interior

Carlos Basombrío Iglesias

Ministerio de Educación
Viceministra de Gestión Pedagógica
Liliana Miranda Molina

Ministerio de Relaciones Exteriores
Emb. Jorge Lázaro Geldres

CEPLAN

Javier Abugattás Fatule

Presidente de la Comisión Presidencial de Integridad

Eduardo Vega Luna

Consejero Presidencial

Máximo San Román Cáceres

Presidente de la Asociación Civil Transparencia

Allan Wagner Tizón

Luego de dar la bienvenida, Max Hernández agradeció al Foro por solicitarle coordinar la presente sesión en ausencia de su Secretario Ejecutivo Javier Iguíñiz, quien se encuentra fuera del país por motivos de fuerza mayor. Manifestó que esta reunión se convoca como parte del proceso de diálogo en curso en el país, y abre paso a una etapa de intercambio multilateral de opiniones y de búsqueda de consensos sobre los temas más recurrentes en las reuniones sostenidas entre el Presidente de la República y los partidos políticos. Señaló también que estos temas - seguridad ciudadana, lucha contra la corrupción, formalización y agenda social (educación, salud, agua y saneamiento, entre otros)- coinciden con objetivos y políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Por su parte, el Presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala se refirió a la oportunidad histórica que tenemos de lograr un país moderno, es decir, competitivo e igualitario. Señaló que queremos un Perú más justo, más seguro, más próspero y con un Estado más cercano al ciudadano, y que para alcanzar este objetivo se requiere del esfuerzo de todos. Por ello su interés en reunirse en el Acuerdo Nacional y escuchar los aportes de sus miembros y de los invitados, para que las políticas de gobierno que aquí se presenten sobre los temas antes mencionados, puedan enriquecerse e implementarse de la mejor manera.

El Ministro del Interior, Carlos Basombrío, inició su presentación afirmando que en las últimas décadas la seguridad ciudadana ha sufrido un profundo deterioro, producto de no haberse tratado como una política pública con metas e indicadores sino como acciones aisladas, y por la falta de una estrategia de prevención. Esto llevó a que los niveles de victimización aumenten, así como la violencia ejercida para perpetrar los delitos. Además el crimen organizado, que constituye un fenómeno nuevo en el país, añade complejidad al tema.

Al iniciar su exposición señaló que la política pública que presenta se basa en la política de Estado 7 del Acuerdo Nacional, *Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana*; en el plan de gobierno de Peruanos por el Cambio; y en las coincidencias encontradas en los planes de gobierno presentados por los partidos políticos con representación en el Congreso de la República. Señaló que son dos sus objetivos: recuperar la confianza de la sociedad en el trabajo de la Policía Nacional del Perú (PNP), y reducir la victimización y el crimen organizado en las ciudades.

En el marco del primer objetivo, en dos años el Gobierno se compromete a incrementar -de acuerdo a cifras del INEI-, de 13,6 a 25 el porcentaje de ciudadanos que denuncian un delito; de 19,5 a 34 el porcentaje de ciudadanos que señalan que existe patrullaje de la PNP; de 37,648 a 42,000 el número de policías en comisarías; y de 36 a 45 el porcentaje de ciudadanos que confía en la PNP (ipsos). De otro lado, reducirá la percepción de inseguridad de 90,4% a 75%. Para ello, se han previsto 5 líneas de acción principales: renovar el esquema de gestión de los recursos materiales y humanos; modernizar la PNP y el sector interior; reformar sistemas de control y

operativos anticorrupción; promover nuevas alianzas con municipios y la sociedad en la lucha contra la criminalidad; y mejorar la calidad de vida de los policías.

Respecto al segundo objetivo -reducir la victimización y el crimen organizado en las ciudades-, el gobierno, hacia la mitad de su gestión, se compromete a reducir de 31,1 a 24% la tasa de victimización; de 14,8 a 10,5% las víctimas de robo; de 8,5 a 5,5% las víctimas de delitos con arma de fuego; a la mitad el número de ciudades con tasas de homicidio mayores a 10%; en 40% los homicidios atribuidos a sicariato; y de 6 a 0 las capitales de región con más de 25% de empresas víctimas de extorsión. Para ello, se han previsto 7 líneas de acción principales: programa nacional de recompensas; mega operativos contra el crimen organizado en toda la costa; programa barrio seguro; estrategia nacional de prevención; mayor y mejor presencia policial en las ciudades del Perú; fortalecimiento de la investigación criminal; e implementación de un sistema de comandos de control, comunicación y cómputo.

Los asistentes saludaron la presentación e iniciaron un nutrido intercambio de opiniones. Entre los temas tratados en las intervenciones de los miembros del Foro se destacó el hecho de que la seguridad ciudadana es una tarea de todos, que hace necesario trabajar con juntas vecinales y rondas campesinas, y promover la articulación intersectorial e intergubernamental, especialmente la acción conjunta con los municipios que están más cerca a los ciudadanos. Hubo diversas referencias a la necesidad de prestar especial atención a la formación del policía, así como a su especialización. En referencia a las múltiples causas de la inseguridad se destacó la importancia de contar con una estrategia multisectorial de prevención dirigida a los jóvenes y que trate también el tema de violencia familiar. Se propuso que se tome en cuenta la inclusión de los enfoques de género e interculturalidad.

El Ministro del Interior agradeció los aportes recibidos y se refirió a la mayor parte de ellos. El Presidente del Consejo de Ministros acogiendo la sugerencia hecha por miembros de la sociedad civil de conformar grupos de trabajo señaló la importancia de hacer seguimiento conjunto a los avances de la política pública presentada. Asimismo señaló que la próxima reunión del Foro que se realizará el jueves 5 de enero, de las 13:00 a las 16:00 horas, empezará con un resumen de los aportes recibidos.

La sesión concluyó a las 16:00 horas.